



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 31/2007

**REF.: RELEVAMIENTO DE ASPIRACIONES DE TRASLADO
DE FUNCIONARIOS CON CARGO DE ASISTENTE SOCIAL**

Montevideo, 10 de abril de 2007.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que en la Ley de Presupuesto n° 17.930 se han creado cargos de **Inspector Asistente Social** para el interior. En virtud de lo antes expuesto se le solicita **notifique a los funcionarios con cargo de Inspector Asistente Social** manifiesten sus aspiraciones de traslado.-

Los interesados deberán enviar vía fax su aspiración hasta el 20 de abril de 2007, a División Recursos Humanos, Sector Dotación de Personal, Tel. 908.41.04 - 900.23.39 - 903.11.37 int. 502.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

sm


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos